

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación de Judo del Estado de Coahuila convocan al:

CONTROL TÉCNICO DE JUDO RUMBO A NACIONALES CONADE 2025

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional 2024, en la Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2025.

1. CATEGORÍA Y RAMAS

CATEGORIAS	RAMAS
13-14 Años (2012-2011)	Femenil / Varonil
15-17 Años (2010-2008)	
18-20 Años (2007-2005)	

2. DIVISIONES DE PESO

13-14 años (2012-2011)		15-17 años (2010-2008)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
Hasta 36kg	Hasta 36kg	Hasta 40kg	Hasta 50kg
Hasta 40kg	Hasta 40kg	Hasta 44kg	Hasta 55kg
Hasta 44kg	Hasta 44kg	Hasta 48kg	Hasta 60kg
Hasta 48kg	Hasta 48kg	Hasta 52kg	Hasta 66kg
Hasta 53kg	Hasta 53kg	Hasta 57kg	Hasta 73kg
Hasta 58kg	Hasta 58kg	Hasta 63kg	Hasta 81kg
Hasta 64kg	Hasta 64kg	Hasta 70kg	Hasta 90kg
+ 64kg	+ 64kg	+ 70kg	+ 90kg
18-20 años (2007-2005)			
Femenil	Varonil		
Hasta 48kg	Hasta 60kg		
Hasta 52kg	Hasta 66kg		
Hasta 57kg	Hasta 73kg		
Hasta 63kg	Hasta 81kg		
Hasta 70kg	Hasta 90kg		
Hasta 78kg	Hasta 100kg		
+ 78kg	+ 100 kg		

3. LUGAR, FECHA Y HORA

El Control Técnico se llevará a cabo en el Dojo ubicado en las instalaciones del Multideportivo el Sarape (C. Guacali s/n, Las Teresitas, C.P. 25188, Saltillo, Coahuila). El día 01 de febrero del 2025, dando inicio a las 10:00 am.

4. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link <https://forms.gle/NMsyLWMJLEWnf9if7> (copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el atleta en la fecha establecida (01 de febrero 2025) en copia legible:

- Copia de acta de nacimiento
- CURP formato actualizado
- Identificación con fotografía vigente del atleta (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
- Póliza vigente de servicio médico y/o seguro de gastos mayores
- 1 fotografía tamaño infantil a color

Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el entrenador en la fecha establecida (01 de febrero 2025) en copia legible:

- Copia del INE
- CURP formato actualizado
- Copia comprobante del último grado de estudios
- 1 fotografía tamaño infantil a color

La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx.

Nota importante: Es responsabilidad del entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente.

Para mayores informes pueden enviar mensaje vía Whatsapp al número 8115965069 con Diobanhi Leal, o al 8441859660 con Marcos Mata.

5. SEGURO DEL ATLETA

Será OBLIGATORIO que el atleta cuente con seguro de gastos médicos mayores VIGENTE, para poder participar en el proceso Estatal, Macro Regional y Nacionales CONADE.

6. ECONÓMICOS

Este proceso no tendrá costo de inscripción o jueceo.

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para este evento correrán a cargo de cada uno de los participantes.

7. SISTEMA SELECTIVO

En este selectivo se evaluará a las y los atletas mediante la toma de Test Pedagógicos, Randori y Control Nutricional, los cuales medirán habilidades físicas, técnicas, tácticas y su calidad deportiva para que conformen la selección que representará al Estado, pudiendo clasificar un máximo de 2 atletas por categoría, rama y división a la etapa MACRO REGIONAL.

8. REGLAMENTO

De conformidad al Reglamento de la Federación Mexicana de Judo y la IJF, la participación del atleta podrá ser revocada en caso de incumplir con los controles técnicos, concentraciones convocadas por el INEDEC o por indisciplina.

9. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios siendo un documento de trabajo, de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional 2024, a la espera de la publicación del documento 2025, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.